



Salta, 2 8 AGO 2025

Resolución DECECO N.º 0740-25

EXP 452 / 2025 - ECO -UNSA

VISTO: La nota elevada por el Coordinador de Aseguramiento de la Calidad, Cr. Enzo Leonardo Alvarez, por la cual solicita se declare de Interés Académico el XL Simposio Nacional de Profesores Universitarios de Contabilidad Pública, a realizarse los días 3, 4 y 5 de septiembre del 2025 en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Tucumán, y;

CONSIDERANDO:

QUE, el citado evento está organizado por la Cátedra de Administración y Contabilidad Pública de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Tucumán, y la Asociación Argentina de Profesores Universitarios de Contabilidad Pública (APUCP);

QUE, las disertaciones estarán a cargo de Profesionales de gran prestigio y destacados referentes a nivel nacional, siendo de interés para los asistentes;

QUE, en el encuentro se expondrán trabajos presentados por Profesores de Contabilidad Pública de todo el país, según el siguiente temario:

- La enseñanza de nuestra asignatura.
- La organización y estructura de la Hacienda Pública.
- La institucionalidad en aspectos relativos a la Hacienda Pública, al Presupuesto y a los Sistemas de Control Público. Análisis de la realidad actual y prospectivas.
- Nuevas tecnologías aplicables al Sector Público (nacional, provincial, municipal).
- Presupuesto y Financiamiento de las Universidades Nacionales.
- Resultados e indicadores de la Gestión y el Control Público.
- El control público en materia de Hacienda Pública y la responsabilidad.

QUE, las Autoridades de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales reconocen en el presente Acto la importancia académica de dicho evento para la actualización y fortalecimiento de la enseñanza de la administración y contabilidad pubbea a nivel nacional

0740-25



Por ello:

En uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Declarar de Interés Académico, el "XL SIMPOSIO NACIONAL DE PROFESORES UNIVERSITARIOS DE CONTABILIDAD PÚBLICA", bajo el lema: "La enseñanza es más que impartir conocimiento, es inspirar el cambio hacia un mejor futuro", a realizarse los días 3, 4 y 5 de septiembre del año 2025, en el ámbito de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Tucumán.

ARTÍCULO 2º. Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.

ELA

Cra. ROSALIA HAYDÉE JAIME Secretaria de As. Académicos Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - U.N.sa.

Lic. TEODELINA INES ZUVIRIA
DECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.